

**ACTA DE INSTALACION DEL
COMITÉ MUNICIPAL CONTRA LAS ADICCIONES
COMCA**

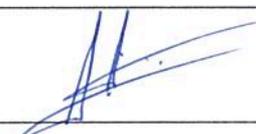
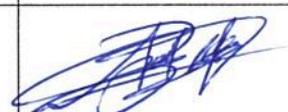
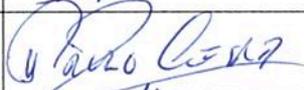
Atizapán Santa Cruz , Estado de México.

En el municipio de Atizapán Santa Cruz , Estado de México, siendo las 13:00 horas en punto del día 31 de Enero del año 2022, se reunieron previa convocatoria en las instalaciones de, Sala de Cabildo situado en Palacio Municipal de Atizapán Santa Cruz ; los C. Isaac Reyes Salazar Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Atizapán, Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo , Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones del Estado de México, Doctora Brenda Leticia Cuapio García Directora de Salud Municipal. C Doctora Adriana Gómora Almazán, Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Capulhuac C. Fernando Juarez Avellaneda Secretario del Ayuntamiento de Atizapán, Dr. Billy Raúl Millán Hernández, Jefe de la Jurisdicción Sanitaria No. 04 Tenango del Valle, Dra. Guillermina Delgado Flores, Coordinador Normativo de Promoción a la Salud de la Jurisdicción Sanitaria No. 04 Tenango del Valle, C. Grace Brook Fuentes Ibarra Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán, Psicólogo Jonnathan Reyes González Responsable del Programa Municipal de Adicciones, Lic. Bonifacio Juan González cortes Director de Seguridad Pública y Protección Civil, Inés Porcayo García Directora del Instituto Municipal de la Mujer, C. Paulo Cesar Molina Villana Titular del Instituto de Cultura Física y Deporte Municipal, Lic. Paulo Cesar Molina Villana Director de Cultura, C. Beethoven López Calzada Turismo y Pueblos Indígenas y C. Leticia Perea Villana Séptima Regidora del Ayuntamiento de Atizapán , con la Comisión: Salud, con fundamento en lo dispuesto por la Norma Oficial Mexicana NOM-028-SSAA2-2009 y demás normativas y aplicables en materia.; con el objeto de proceder a la constitución del Comité Municipal Contra las Adicciones para lo cual se procede en los términos siguientes:

PRIMERO. – El Comité Municipal Contra las Adicciones es un órgano colegiado de coordinación y concertación que impulsa las acciones dirigidas a la prevención y combate de los problemas de salud pública causados por las adicciones, donde participan las instituciones públicas del H. Ayuntamiento Municipal, las organizaciones de la sociedad civil, así como organismos y empresas privadas relacionadas con el tema. Para tal efecto queda integrado de la siguiente forma:

- I. Presidente. C. Isaac Reyes Salazar Presidente Municipal Constitucional de Atizapán , con derecho a voz y voto.
- II. Coordinador Ejecutivo. M. C. Brenda Leticia Cuapio García Directora de Salud Municipal, con derecho a voz y voto.

Vocales

Nombre	Cargo	Sexo		Firma
		H	M	
C. Fernando Juarez Avellaneda.	Secretario del H. Ayuntamiento.			
Dr. Billy Raúl Millán Hernández.	Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Tenancingo No. 04 Tenango del Valle.			
Dra. Guillermina Delgado Flores.	Coordinador Normativo de Promoción para la Salud de la Jurisdicción Sanitaria No. 04 Tenango del Valle.			
C. Grace Brook Fuentes Ibarra	Presidenta Honoraria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán Santa Cruz, Estado de México.			
Mtra. Belem Becerril Martínez	Regidor de educación.			
C. Bonifacio Juan González cortes	Director de Seguridad Pública y Protección Civil.			
Lic. Inés Porcayo García	Directora del Instituto Municipal de la Mujer.			
C. Paulo Cesar Molina Villana	Titular del Deporte.			
Lic. Beethoven López Calzada	Director de Cultura, Turismo y Pueblos Indígenas.			
C. Leticia Perea Villana Séptima	Séptima Regidora del Ayuntamiento de Atizapán Santa Cruz, con la Comisión: Salud.			

VALIDACIÓN DEL COMITÉ

Integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones

PRESIDENTE DEL COMITÉ



C. ISAAC REYES SALAZAR

Presidente Municipal Constitucional del
Municipio de Atizapán. Estado de
México

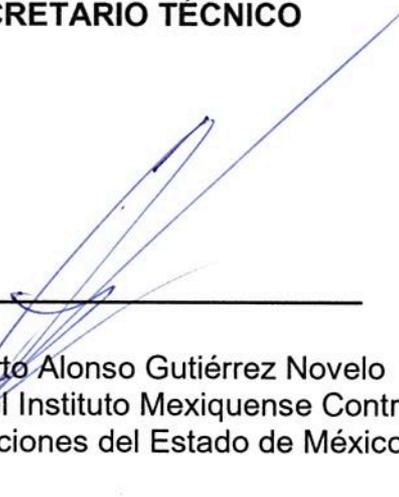
COORDINADOR EJECUTIVO



**M.C. BRENDA LETICIA CUAPIO
GARCIA**

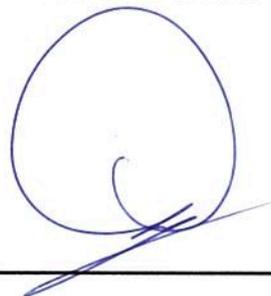
Coordinador de Salud del Ayuntamiento
de Atizapán, Estado de México

SECRETARIO TÉCNICO



Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo
Director del Instituto Mexiquense Contra
las Adicciones del Estado de México

SUPLENTE SECRETARIO TÉCNICO



Dra. Adriana Gómora Almazán
Jefa del Centro de Atención Primaria
en Adicciones CAPA Capulhuac

Otros Integrantes de Acuerdo a Requerimientos Criterio del Comité

- III. Secretario Técnico: Mtro. Alberto Alonso Gutiérrez Novelo, Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, con derecho a voz y voto.
- IV. Suplente Secretario Técnico: Dra. Adriana Gómora Almazán Jefa del Centro de Atención Primaria en Adicciones Capulhuac, con derecho a voz y voto.
- V. Vocales con derecho a voz y voto, quienes serán los titulares de El Comité Municipal Contra las Adicciones:

A las sesiones que podrá invitar a servidores públicos cuya intervención se considere necesaria, para aclarar aspectos técnicos, operativos o administrativos relacionados con los asuntos sometidos al Comité Municipal Contra las Adicciones, quienes tendrán voz, pero no voto.

Los cargos de los integrantes del Comité Municipal Contra las Adicciones, serán honoríficos.

SEGUNDO. - Derivado de la constitución de El Comité Municipal Contra las Adicciones se procederá a la elaboración del Reglamento Interior y posteriormente su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno, denominado "Gaceta del Gobierno".

TERCERO. - Las dudas que se susciten con motivo de El Comité Municipal Contra las Adicciones, serán resueltas por la Secretaría de Salud.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta, siendo las 14:00 hras del día 31 de enero del año 2022 de su emisión, firmando al margen y calce los que en ella intervinieron, para los fines a que haya lugar.